Bogotá

Señores

Empresas

Ref. – Solicitud de cotización para la Concesión de la Producción de Alimentos de Alto Valor Nutricional en las Plantas de Producción del ICBF y su Distribución mensual a los puntos primarios.

La Dirección de Logística y Abastecimiento del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se encuentra desarrollando el estudio de mercado para contratar la "Concesión de la Producción de Alimentos de Alto Valor Nutricional en las Plantas de Producción del ICBF y su Distribución mensual a los puntos primarios." Para el cual diseñamos el Formato de Cotización, Ficha Técnica y anexos relacionados a continuación:

Formatos de Cotización

- BIENESTARINA DOS PLANTAS - SDC 071013.xls
- BIENESTARINA PLANTA DE CARTAGO - SDC 071013.xls
- BIENESTARINA PLANTA DE SABANAGRANDE - SDC 071013.xls

Ficha Técnica

- Ficha Técnica Bienestarina 070313

Anexos Informativos a la ficha de condiciones técnica

- Anexo 1 Gestión de la calidad
- Anexo 2 Otras especificaciones técnicas
- Anexo 3 Fichas técnicas de bienestarina y materias primas
- Anexo 4 Campos de la FT1.
- Anexo 5 FT1-Entregas efectivas 2012- y Ene-May 2013
- Anexo 6 Sistema de trazabilidad.
- Anexo 7 Fórmula de remuneración 070313

Con el fin de resolver las dudas que puedan surgir en cuanto al contenido del "Anexo 7 Fórmula de remuneración 070313" se programa una cesión de

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

aclaraciones para el día lunes 15 de Julio de 2013 de 10 a.m. a 12 p.m. en el auditorio Carlos Lleras Restrepo del ICBF Sede de la Dirección General ubicado en la Avenida carrera 68 No. 64c – 75. de la ciudad de Bogotá.

En la cesión de aclaraciones solo se resolverán dudas respecto del "anexo 7 Fórmula de remuneración 070313".

Se informa que el plazo para remitir observaciones al presente estudio de mercado será hasta el día jueves 18 de Julio de 2013 antes de las 12 pm, las cuales pueden enviar al correo hector.arias@icbf.gov.co

Esperamos contar con su **COTIZACIÓN**, a más tardar del **día JUEVES 25 DE JULIO DE 2013** antes de las 12 pm, la cual pueden enviar al correo hector.arias@icbf.gov.co y/o radicarla en las oficinas del ICBF Ave. Carrera 68 #64C-75, dirigido a la Dirección de Logística y Abastecimiento.

Toda la información sobre la oferta sea en forma verbal o escrita será aceptado por el ICBF en buena fe. El ICBF no asume responsabilidad alguna por los costos en que se incurra para responder este documento.

Los documentos que se adjuntan a este correo también los podrá consultar en la página web del ICBF www.icbf.gov.co en el siguiente link creado por la Dirección de Logística y abastecimiento

http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/NormatividadGestion/Contratacion/EstudiosdeMercado/Estudios2013/Nutricion en la pestaña "Bienestarina" esta corresponde a este proceso

DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co